

Número: 2024000004110
Fecha: 17-07-2024



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO ESPECÍFICO CE-03/2024

DIRECTOR DE BIBLIOTECA
ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

Resolución de 17 de julio de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara aprobada la lista definitiva de personas admitidas en el concurso específico para la provisión del puesto de director de la Biblioteca de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de esta Universidad, convocado por resolución de 30 de mayo de 2024 de la Universidad de Zaragoza (BOA número 113, de 12 de junio de 2024.).

Transcurrido el plazo de subsanación de defectos a la lista provisional de personas admitidas en este concurso específico, y en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista de personas aspirantes admitidas.

SEGUNDO: Hacer pública como anexo I la relación definitiva de personas admitidas, con indicación de su nombre y apellidos, y puestos solicitados.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



7061703c1a497ff6bb882175466828aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7061703c1a497ff6bb882175466828aa>

CSV: 7061703c1a497ff6bb882175466828aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	17/07/2024 12:01:00	

ANEXO I: LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

Ansón Castellote, Mercedes				Participación: concurso	
Orden	Preferencia y puestos solicitados	Area	Centro_Servicio	Ciudad	
1	10920 Director de Biblioteca	Área de Biblioteca	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Zaragoza	



7061703c1a497ff6bb882175466828aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7061703c1a497ff6bb882175466828aa>

CSV: 7061703c1a497ff6bb882175466828aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	17/07/2024 12:01:00	